

Buenas tardes a todos, hoy estamos aquí en nuestra plaza de la Constitución, habitantes de Munera y de todos los pueblos de la Comarca Campo de Montiel, para manifestar nuestro rechazo conjunto y unido en contra de LA FRACTURA HIDRAULICA.

Todos sabemos que hay un permiso en vigor concedido a la empresa OIL AND GAS CAPITAL S.L., llamados Esteros, Almorada y Nava; concedido por la Conserjería de Fomento de la JCCM.

Pues bien, ante este hecho, nosotros, todo el PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MUNERA SE POSICIONA EN CONTRA DE LA FRACTURA HIDRAULICA PARA LA EXTRACCION DE GAS NO CONVENCIONAL EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN TODA LA COMARCA.

Somos un pueblo agrícola y ganadero, dependemos del campo y NO PODEMOS PONER EN RIESGO NUESTRO FUTURO por unas promesas de ingresos extras durante 4-5 años de explotación, aunque sean más, y después ¿Qué? ¿Qué nos queda? Una comarca probablemente contaminada y sin futuro. ¿Qué le dejamos a nuestros hijos y nietos?

No podemos entender como se ponen tantas trabas medioambientales a las instalación de nuevos Parques Eólicos. En Munera hay en proyecto 4 completos, más uno compartido con Villarrobledo; estos si son proyectos que suponen mucha inversión inicial, muchos puestos de trabajo en la construcción y luego en el mantenimiento, y mucho dinero directo para el Ayuntamiento en permisos de obras y otros; y sin embargo para esta investigación de extracción de gas No convencional, que supone la perforación de pozos a gran profundidad, usando reactivos tóxicos, que no se recuperan de un 20 a un 80%, y para esto No se considera que es preciso el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, pues que les voy a decir No lo entendemos y no estamos de acuerdo.

El Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Munera del PP ya se posicionó en contra del Fracking y en contra del permiso concedido a OIL AND GAS CAPITAL S.L., al inicio del pleno ordinario del mes de Diciembre 2012. Previamente a esto ya habíamos mantenido dos contactos con la Asociación La Carrasca de Munera, una reunión a petición suya en el Ayuntamiento y otra en la que fuimos invitados a acudir a una charla informativa en la Casa de La Cultura. En ambas reuniones nos manifestaron su inquietud por estos permisos y nosotros tomamos buena nota de ello.

Por otro lado se me ha entrevistado en varias cadenas de radio para que manifestara mi posición y siempre ha sido la misma, en contra del uso de la fractura hidráulica en Munera. Se han extrañado por ser nosotros del mismo partido que ha concedido el permiso, y siempre digo lo mismo SI LO CONSIDERAMOS PERJUDICIAL PARA NUESTRO PUEBLO, ESTAREMOS EN CONTRA

Y LA FRACTURA HIDRAULICA LA CONSIDERAMOS PERJUDICIAL PARA MUNERA.

A nivel comarcal hemos redactado una carta conjunta entre todos los municipios afectados por estos permisos, Lezuza, Munera, Ossa de Montiel, El Bonillo, Villarrobledo, El Balletero y Alhambra, solicitando una reunión con la Conserjería de Fomento. Nosotros como ayuntamiento ya la hemos firmado.

En Enero se presento una moción por el grupo socialista de MUNERA para debatirla y votarla, que igualmente pedía declarar la posición por parte del Ayuntamiento en contra de estos permisos de exploración y de esta técnica de extracción en nuestro pueblo. Fue debatida y votada, y como no podía ser de otra forma Aprobada por unanimidad. Todos de acuerdo y luchando en la misma dirección. Así ha sido y deberá seguir siendo. TODOS JUNTOS CONTRA EL FRACKING EN MUNERA. MUCHAS GRACIAS.